



PROCESO: DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: NOHEMÍ ROA BARRETO
DEMANDADO: HEREDEROS DE ARQUIMEDES TOLOSA LÓPEZ
RADICACION: 2016-00275

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, obrante a folios del 10 al 13.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>74</u> del
<u>27 SEP 2017</u>	
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	